MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte.1651-B-1042/85.-

LA PLATA, 28 de Febrero de 1985.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Extraordinaria Nº 4, celebrada el día 27 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas con voto nominal, la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º.- Restitúyese la placa recordatoria, a la señora Isidora MACHIN, ubicada en la esquina de la calle 528 y 116 de la localidad de Tolosa del Partido de La Plata.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la presente será imputado a la Finalidad 1, Sección 2, Sector 5, Inciso 1, Partida Principal 6, Unidad Ejecutora 121, "Adquisiciones Generales Varias" del Presupuesto de Gastos Vigente.

ARTICULO 3º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA - CONCEJO DELIBERANTE -

ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de febrero de 1985.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese,dése al - -
Boletín Municipal y archívese.----------

DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 28 de febrero de 1985.-

Registrada en la fecha bajo el número CINCO -
MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (5826).----------

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARIO GOBIERNO

ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO
egch